



INFORMATIVO ADEEPRA: B- 059/24 FECHA: 23/04/2024

ADEEPRA INFORMA: Reunión de Consejo Consultivo Central con Nuevas Autoridades.

En el día de ayer, el Director General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires convocó en el Salón R. Albergucci, de la sede de ese organismo, al Consejo Consultivo de la Dirección de Educación de Gestión Privada, a los efectos de presentar a las nuevas autoridades de esta: Prof. Javier Ranaldi (Director) y Prof. María Isabel Orsini (Subdirectora Docente). Acompañaron al Director General los subsecretarios de Educación, Lic. Pablo Urquiza, y Administrativo, Diego Turkenich, el Jefe de Gabinete y otros funcionarios ministeriales. Por parte de las Asociaciones, estuvieron representadas todas las que integran el organismo, al igual que el Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP) . Por ADEEPRA asistieron su Presidente, Carlos Camarotti, y Secretario General, Perpetuo Lentijo. En un clima de destacable cordialidad y apertura, el Director General abrió y cerró la extensa reunión, en la que expusimos todos los funcionarios y representantes sectoriales presentes, destacándose, entre otros temas:

- La importancia del Consejo Consultivo, organismo creado por la Ley de Educación bonaerense 13688, con funciones de acompañamiento y consulta de la DIEGEP, enlace con la enorme cantidad de establecimientos de la provincia (más de 6.000) y su adecuada articulación en el sistema educativo para la implementación de las políticas públicas, la presentación de inquietudes y propuestas sectoriales, entre otras funciones.
- La importancia de los Consejos Regionales, que de algún modo replican esta estructura en las distintas jefaturas, recogiendo y adecuando la normativa a la diversidad de las 25 jefaturas.
- La disposición al diálogo de todos los actores, generando un espacio que permita anticipar y resolver problemas entre los distintos actores del sistema.
- Las dificultades del presente año para “continuar invirtiendo en la educación privada como se ha hecho en los últimos años”, en el decir del propio Director General, que no obstante manifestó su disposición a atender los casos más graves que pongan en peligro la continuidad de los servicios, y destacando también que acaba de inaugurarse el establecimiento estatal nuevo número 230 en lo que va de su gestión al frente del organismo.
- La intención de las nuevas autoridades de DIEGEP de avanzar en la desburocratización y agilización administrativa, para evitar la acumulación de trámites que impiden muchas veces la normal marcha de los establecimientos.

- El reclamo de los integrantes de sostener la regularidad en las reuniones de este Consejo, que tan importante protagonismo tuvo a través del tiempo en el apoyo a las reformas y otras iniciativas del sistema educativo bonaerense.
- La promesa de los funcionarios de atender en la medida de sus posibilidades la multiplicidad de temas que fueron sucintamente presentados por las distintas entidades representadas en la reunión.

Es de destacar el espíritu de apertura y respeto para con el sector del Prof. Alberto Sileoni y su equipo, demostrando una vez más su vocación democrática y eficiencia en la gestión.

Sin otro particular saludamos atentamente.

PL/gd

Sede Central: Chacabuco 90 - 2do. Piso - (C1069AAB) Buenos Aires - Argentina
E-Mail: info@adeepra.org.ar - www.adeepra.org.ar
Telefax: (54-11) 4343-2466 / 6155 / 7108 - 4342-8604